

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá a correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías. Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Agla, 9 Barcelona.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas. Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr don V. Guenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Nuevo establecimiento de Librería, Encuadernacion, Papel y objetos de escritorio de Antonio Sagredo Oribe, Plaza Mayor, núm. 22, (esquina á la del Mercado.)*

En esta casa se hallan toda clase de sobres, papel, objetos de escritorio, menaje de escuelas, gran surtido de devocionarios, cromos, estampas y targetas de felicitacion.

Con motivo de haberse hallado el dueño de este establecimiento por algunos años en uno de los principales obradores de encuadernacion de Madrid, ofrece especiales trabajos en la misma.

**D. PEDRO ROJAS,**  
MÉDICO-CIRUJANO,

ofrece sus servicios y consulta diaria de doce á dos. Lain-Calvo 36, 2.º, derecha. Gratis á los pobres.

**El Sr. G. Ferradas, médico cirujano,**

especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vias urinarias, se ha trasladado á la calle de la Sombrerería número 5, principal. Recibe consultas de una á tres y de seis á siete de la tarde.

Continúa la suscripcion para la feria de San Pedro de 1881.

	Ptas.	Cs
Suma anterior.	5811	38
D. Anselmo Salyá.	1	
Bernardo Lopez.	2	
Casto Barbasan.	1	
Pedro Carrasco.	1	
Nicolás Franco.	1	
Francisco Alcalá.	1	
Pedro Lara.	1	
Julio Gurrea.	1	
Pedro Royra.	2	
Pablo Blanca.	1	
Jacinto Fernandez.	2	
Cecilio Solorzano.	1	
Manuel Casero.	2	
Pedro Rojas.	1	
Vicente Martin.	5	
Francisco de Vega y de la Iglesia.	2	
Manuel Arqueller.	50	
José María Peñuelas.	1	
Lorenzo Illera.	1	
José Banús.	5	
José Lluch.	5	
Ecequiel Valdés.	5	
José Sabater.	5	
Miguel Gil.	5	
Justo José Banqueri.	5	
José Luis Artacho.	5	
Suma total.	5873	88

LA REFORMA DEL TEATRO.

Mucho tiempo hace que se viene hablando de este asunto, y mucho se retrasa la ejecucion de las obras que hoy, además de ser calificadas como útiles y de ornato, han llegado á hacerse necesarias é indispensables: por esto la Comision del Ayuntamiento que en ello entiende, parece que piensa presentar su dictámen dentro de poco tiempo, dictámen en cuyo estudio vienen trabajando minuciosamente los Sres. Cuesta y Azuela, designados como ponentes para este asunto por la comision de referencia.

Hemos dicho que la reforma es hoy indispensable y vamos á demostrarlo. El edificio ha sido reconocido pericialmente por los arquitectos D. David Ruiz Jarreño detenidamente y del estudio practicado resulta que el Teatro no se halla en buen estado, y que para su objeto es poco menos que inútil, dado que el publico está malísimamente acomodado por las corrientes de aire que se establecen por todas partes, lo que hace disminuir la concurrencia y que las empresas no puedan sostenerse; la mala distribucion de los asientos, la peor disposicion de la maquinaria y enséres de la escena y el destrozo de estos, que ha llegado á ser mayor que el que la decencia exige.

Para poder estudiar la reforma lo que primeramente era preciso, era tener á la vista los planos por pisos de la actual distribucion, y apesar de haberse procedido á su busca en los muchos expedientes formados desde que en 1818 comenzaron los proyectos de construccion, solo se ha encontrado el que el Arquitecto Sr. Angoitia en Marzo de 1847 puso los planos á disposicion del Ayuntamiento, pero que en la actualidad no existen por causas que no ha sido posible depurar. Por esto el Sr. Jarreño ha tenido que formarlos de nuevo, para que sirvieran de base al estudio que despues tiene que hacer, ya para trazar la reforma, ya para formar el presupuesto de gastos.

Para sufragar estos gastos, cuya cantidad es de 717000 reales, hay el proyecto de aumentar el número de obligaciones con la garantía del edificio mismo, en igual forma que anteriormente se hizo, ya dando participacion á los actuales accionistas, ya permitiendo tomar suscripciones á nuevas personas.

Por si alguna dificultad surgiese en lo que pudiera llamarse perjuicio para los antiguos suscritores, se reunió una comision mixta el dia 16 pasado, en que se convino por todos en lo beneficioso que seria realiar el proyecto, puesto que además de dar solidez y permanencia al edificio, le hace mas productivo; y si bien los obligacionistas que se reunieron no creyeron que por sí solos estaban facultados para decidir sin dar participacion á mayor número, pudo observarse el sentir unánime, pues aprobaron el que el Sr. Jarreño haya hecho los nuevos planos, ya que tuvieron el disgusto de ver que los antiguos no parecían, y que ordenaron satisfacer sus honorarios á dicho señor.

Otro acuerdo importante se tomó tambien en la junta indicada y fué el que en lo sucesivo el Teatro se administre directamente, sin subastas ni permisiones de sub-arriendos, perjudiciales para el Municipio y para los accionistas, haciendo conocer este acuerdo á los interesados como el Piñuela, cuyo contrato termina en 31 de Diciembre de este año.

Las obras proyectadas son tan radi-

cales como se propuso el Sr. Cuesta al presentar su mocion en el Ayuntamiento, puesto que este aceptó en principio la necesidad y conveniencia del proyecto, ordenando la formacion de expediente y estudio subsiguientes, y consiste:

1.º En poner nuevo tejado al edificio porque el actual está en mal estado y produce una gotera inmensa, imposible de cortar, para lo que será preciso variar la forma que el actual tiene.

2.º Hacer nuevo alcantarillado porque el que hoy existe es de poco desenso y poca capacidad.

3.º Construir los retretes necesarios, en sitios convenientes, con las cañerías precisas y la limpieza debida, cosa que hoy ni tienen ni pueden tener, y si el ser perjudiciales al edificio por la mala disposicion que se las dió.

4.º Establecer bocas de riego con su bomba, aparatos y útiles precisos contra los incendios, segun propuso anteriormente el Sr. Regis Cisneros.

5.º Hacer que desaparezcan esas corrientes de aire helado causa de que no se pueda permanecer en el local; para lo que se harán vestíbulos y salas de descanso y de fumar; disponiendo la calefaccion de todo por medio de corrientes de aire caliente, y dando al reparto la combinacion oportuna.

6.º Arreglo de las habitaciones destinadas á inquilinos, y de los locales para tiendas de manera que bien acondicionadas puedan servir á personas acomodadas, y por consiguiente rendir mayores productos.

7.º Reforma del escenario, proveyéndole de foso, subfoso, útiles y maquinaria y decoraciones, hoy todo en lastimoso estado.

8.º Reforma radical de la figura que hoy tiene la sala, dándola la forma semicircular mas apropósito para la vista y los sonidos, y mas elegante y moderna.

9.º Supresion del último piso sin disminuir por esto la capacidad, dando á las localidades mejores forma y distribucion.

10. Supresion de la lucerna, lo cual no se ha hecho ya hace tiempo, cuando se solicitó su compra, por no haber medios de sustituirla inmediatamente; haciendo una reforma general en el sistema de alumbrado que será por medio de brancas.

11. Decorar de nuevo toda la sala, sirviendo de modelo, si bien con la modestia que el caso requiera, la ornamentacion del Teatro de la Comedia de Madrid, por lo que los antepechos de los palcos habrán de ser de hierro fundido.

12. Reforma consiguiente de los locales que hoy ocupa el «Salon de Recreo» de manera que esta sociedad puede colocar bien y cómodamente todas las dependencias.

La utilidad material que reportan estas obras, aparte de la posibilidad de que el arriendo del Teatro sea mas fácil

y por lo tanto mas beneficioso es grande.

Hoy el producto de todos los locales arrendados es el de 5.667 pesetas, y una vez realizadas las mejoras que se proyectan, el edificio Teatro producirá anualmente 11.550 pesetas. Esto no se despreciable ni para el Ayuntamiento ni para los accionistas.

Otras razones omitimos, por no ser mas extensos, que aconsejan la reforma del Teatro, pero las alegadas son suficientes para convencer á cualquiera de la necesidad de efectuarlas. Creemos que la Comision y el Municipio aceptarán lo que de oídas sabemos que los ponentes proponen y ¡ojalá que ahora no se tarde casi otro siglo, como anteriormente en terminar el teatro. Sin embargo, sabemos que existen propósitos de comenzar algunas obras así que pasen las próximas fériás.

Mucho lo celebraremos.

Sr. Director de El HERALDO DE CASTILLA.

Muy Sr. mio: He leído con gusto en el periódico, que con tanto acierto V. dirige, algunos pensamientos escritos con el laudable propósito de evitar á la Ciudad de la calamidad de las inundaciones. Digno de alabanza me parece que cada cual de sus moradores en la medida de sus fuerzas trate de remediar esos males, aunque [de mas cerca no le toquen: y ¡ojalá que no se cejase hasta poner eficaz remedio.

El que escribe estas lineas no se cree menos obligado á la gratitud, y en cumplimiento de este deber de ciudadano, le ha parecido tambien comunicar sus ideas encaminadas al mismo fin, las que V., Sr. Director, puede hacer públicas en su muy digno periódico, si las estima de alguna utilidad. Tan solo cuatro palabras.

Suponiendo que los recipientes de las aguas tal cual hoy están, no bastan por su capacidad ú otras condiciones para evitar que se sobren; por suponer tambien, y me parece muy liberal la suposicion, que las aguas de las calamitosas avenidas se han distribuido por los prácticos proporcionalmente á todas las alcantarillas grandes y pequeñas, vamos á pensar en el remedio ó en lo que tal nos parece.

Es bien sabido que pueden adoptarse dos proyectos para precaver los males que deploramos: crear ó reformar. ¿Conviene reformar ó es necesario crear? Tratemos de averiguarlo. Es indudable que, si basta la reforma y es beneficiosa respecto de la creacion, debe preferirse.

Para la reforma tenemos muchos elementos que para la creacion nos faltan, es, pues, en este concepto mas económico el primer medio, y por consiguiente, dada la situacion financiera de los municipios, mas aceptable. El primer elemento de reforma es el derecho imprescriptible que tiene la Ciudad sobre todas las novedades que en el curso de las aguas se hayan de algun tiempo acá introducido, que es mucho mas económico que comprar nuevos derechos, ó abrir en terreno propio nuevos desagües. Supuesto este derecho ¿es posible aquella?

Para negar la posibilidad de la reforma de-



beria demostrarse que en semejantes avenidas no había medio de evitar las rebalsas, lo que en mi humilde concepto no es exacto. Por tres causas pueden producirse: ó porque no hay entradas profundas y capaces, ó porque las salidas son menos capaces que las entradas, ó porque se retardan las corrientes. Soy de parecer que, prescindiendo de una manga de agua, ó del derretimiento instantáneo de una gran nevada en la Ciudad, las tres causas mencionadas pueden obviarse para el tiempo de avenidas semejantes á las que hemos conocido. Las han evitado los antiguos, ¿por qué no las hemos de evitar nosotros? Se dirá que las avenidas son mayores ahora; pero no se probará que excedan á la ventaja que nos proporciona el sifon y la caída de la presa de San Lesmes.

Los antiguos tuvieron, digámoslo así, una válvula de seguridad y nosotros debemos recobrarla. Se dice que el Arlanzon subido de madre á la vez que el rio Pico retrasa las corrientes de este derramado por las alcantarillas; pues para evitar esto en la parte necesaria iba á desaguar no hace mucho tiempo la esguera de Lain-Calvo con todo su caudal abajo de los puentes. Profundicéase esta gran alcantarilla-madre, désela salida directa por los Cubos y huertas del barrio de San Pedro, haya modo de cegar ó tapar en las avenidas los desagües que de esta y de otras grandes alcantarillas se derivan y no llevan su nivel; y saldremos de nuestro ahogo, es decir, no habrá rebalsas porque evitariase el entorpecimiento y retraso de las corrientes. Aun hecha esta reforma se dirá que, por no llevar las aguas pluviales alcantarillas aparte, rebozaría por los sumideros el agua fluvial; pero para evitar este inconveniente podian usarse sencillas válvulas, ó adaptarse tubos, altos en proporción de la presión que podrian tener las alcantarillas. La esguera de la Calle-nueva, llevando la de Lain-Calvo la correspondiente agua, afirmamos, sin temor, que en las avenidas de que hablamos no rebozaría al presente.

Pero para aquellos á quienes dicha reforma parezca colosal, diremos que, siendo la Plaza Mayor inundada principalmente por la alcantarilla de la calle de los Herreros, debe cegarse su entrada en la del Arco del Pilar y continuarla por frente de San Lorenzo para tomar directa é inmediatamente las aguas fuera de Margarita; con lo cual tendremos entre otras dos ventajas; la de poder echar usando de compuertas en su embocadura toda el agua por la esguera ó alcantarilla madre, y la de darle la que se quiera: lo que no se conseguiría achicando la entrada que tiene en dicha calle. Esto debe tenerse en cuenta respecto de las alcantarillas que suelen inundar las otras plazas y que no particularizamos por ignorar la red del alcantarillado. También diremos que si, además del Arlanzon que dicho sea de paso debe incomunicarse en caso de necesidad con las aguas que á él afluyen, la alcantarilla transversal á las de la Plaza Mayor que corre por el paseo del Espolon retrasa las corrientes de estas puede levantarse y reconstruirla doble de ancha comunicándola para mayor seguridad y conveniencia con la atmósfera superior, pues en la inundación del 74 tuvo aire comprimido que la reventó frente al café Suizo; y con esto poseeríamos un alcantarillado equivalente tal vez al que se proyecta sin tantos gastos.

El abrir nuevos caminos á las aguas nos expondría á recibir amargas lecciones de la experiencia; sería con perjuicio de lo antiguo que se atendería menos, y que si se descuida habrá el peligro de que se inutilicen las esgueras ó alcantarillas-madres por obstrucción. Sin embargo la novedad halaga, el crear es mas halagüeño que reformar: en la reforma hay obstáculos preconcebidos, y nada deslumbra como en la creación. Por eso nos tememos que se prefiera esta; pero quedamos satisfechos de nuestra franqueza y de haber expuesto nuestro sentir sin temor á yerros ó preocupaciones é intereses creados, conforme á nues-

tro carácter que no porque sea y nos haya sido dispendioso, abandonamos. Aún mas verdades quedan por decir en el asunto sin duda ninguna; pero las que nosotros sabemos las reservamos para cuando la oportunidad nos lo aconseje.

Aprovecha esta ocasion un aficionado á su periódico para manifestarle que desea su prosperidad en bien de los intereses locales y de la provincia.

Su S. S. Q. S. M. B.—F. S. O.  
Búrgos 30 de Enero de 1881.

### SECCION DE NOTICIAS.

La funcion de San Lesmes ha estado tan animada como de costumbre, apesar de lo lluvioso del dia que llegó á permitir que durante la tarde pudiera instalarse el baile popular en la plazuela de San Juan.

La iglesia permaneció muy frecuentada todo el dia y mas aún en las horas de la mañana durante los oficios divinos.

A ellos, segun costumbre, asistió el Ayuntamiento, con toda ceremonia, á honrar la memoria del Santo Patrono de la Ciudad; dijo el panegirico el Señor Magistral Sr. Artífano, que agradó en extremo por la fluidez y elocuencia del distinguido orador sagrado.

El sacristan de la parroquia D. Lesmes Perez se esmeró en el arreglo de de la iglesia y principalmente en el adorno del altar mayor, y hacemos especial mencion de esta persona porque su celo ha llegado al extremo de abonar de su peculio una cantidad relativamente crecida.

Ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia el Sr. D. Cosme Churruca, persona muy conocida en esta poblacion y en la cual tanto él como su amable Señora habian dejado muchas simpatías en el tiempo que estuvieron entre nosotros.

Dicen de Roma que el 23 del actual falleció en Parigi, á la edad de setenta y dos años, monseñor Girardin, consejero de Leon XIII, y que fué por espacio de veinte años el amigo íntimo de Pio IX.

Ha sido dado de alta en el cuerpo de Estado Mayor de Plaza, con destino al castillo de Búrgos en clase de ayudante el alférez D. Justo Telo Fernandez.

La Junta Directiva de la sociedad titulada «Las Columnas», nos ha remitido billetes para el baile que da esta noche en sus salones.

Agradecemos la invitacion.

Mañana se abre el pago en la Caja de esta Administracion económica de los haberes de clases pasivas correspondientes al mes actual.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano del pueblo de Cilleruelo de Abajo.

Ha visitado nuestra redaccion la «Revista Estremeña» semanario de intereses morales y materiales que ve la luz pública en Badajoz. Saludamos al colega y queda establecido el cambio.

Segun el escalafon del arma de infantería del ejército de la Península, recientemente publicado en 1.º de Enero del corriente año el número de jefes y oficiales era de 12.230, siendo los coroneles 227; los tenientes coroneles 427; los comandantes 1141; los capitanes 2917; los tenientes, 3612, y los alféreces, 3606. Están colocados en los cuerpos 8930 je-

fes y oficiales; en comisiones activas, 918; en situacion de reemplazo, 2378, y supernumerios sin sueldo 4.

Hoy dará principio en la Sala de quintas del Ayuntamiento el acto del sorteo para designar los mozos que han de ingresar en el servicio activo del ejército.

El domingo tendrá lugar el llamamiento y declaracion de soldados.

En la sesion del lunes se presentó en el Ayuntamiento una solicitud de D. Julio García de Quevedo, pidiendo que se concediera el teatro para dar un banquete democrático en el dia 11 del actual. Despues de una empeñada discusion, el Ayuntamiento acordó conceder dicho local con el indicado fin por los sufragios de 14 capitulares (Sres. San Pedro, Morena, Moliner, Miñon, Espinosa, Villangomez, Quesada, Fournier, Medina, Bajo, Zamorano, Guzman, Azuela y Gallardo) habiendo votado en contra de dicha concesion los Sres. Cuesta, Luis y Rozas y el Sr. Presidente.

El tren especial de mercancías número 11 en la tarde del sábado y entre el trayecto de Quintanapalla á Santa Olalla arrolló, cogiéndoles por detrás, á seis operarios de la vía, causando la muerte de todos ellos.

Los infelices no sintieron venir la máquina á causa de ser de noche, ir tapados y no percibir otro ruido que el de un viento fortísimo.

El Salon de los Sres. de Azuela se vió sumamente concurrido de una escogida y selecta sociedad en la noche del domingo; la agradable *soirée* duró hasta la una de la madrugada dejando un grato recuerdo en todos los que á ella asistieron. Anoche recibió en los magníficos salones del palacio de las Cuatro Torres el Sr. Presidente de la Audiencia.

El *Boletín oficial* del dia 30 del proximo pasado mes publica una relacion de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en los dias 1.º al 15 de este mes.

La Junta Directiva del Liceo, siguiendo la costumbre establecida, ha acordado dar esta noche un *Baile de Sociedad*, que empezando á las nueve terminará á la una.

El martes 8 del actual á las ocho de la noche dará su *Conferencia* el señor D. Federico Perez Molina, sobre el tema siguiente: *Necesidad de la fe y de las creencias*.

Ha sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid D. Eduardo Martinez del Campo.

Reciba nuestra enorabuena.

El tiempo, que ha variado totalmente desde anteayer, favorece á los aficionados á visitar á Gamonal en la fiesta de las Candelas.

Malo es que la condelaria se ria, si el refran no admite alguna escepcion.

Han sido expuestas al público las listas de electores para las municipales, con el objeto de hacer las reclamaciones que juzguen legales sobre inclusion ó exclusion de votantes.

Ha sido nombrado Presidente de Sala de esta Audiencia el Magistrado de la misma D. José Sabater y Nobergues.

Nos alegramos del ascenso de este antiguo y digno funcionario.

Se encuentra gravemente enferma la Sra. madre de nuestro apreciable amigo D. Cayetano R. Oria.

Deseamos su alivio.

Dentro de la primera quincena del mes actual tendrá lugar en el teatro de esta capital una funcion á beneficio de los pobres, con el objeto de hacer limosnas durante las férias.

El Liceo se ha prestado gustoso á este objeto y se propone que se representen las zarzuelas «El Loco de la Guardilla» y «El último figurin» y una piececita.

El Sr. Catalina ha solicitado el teatro de esta capital para comenzar sus representaciones el dia 15.

Mañana se verán en la audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

#### Sala de lo civil.

Doña Manuela Peñafiel con D. Joaquin Coll, artículo de incontestacion, Bilbao, defensores, Zumárraga y Villanueva.

#### Sala de lo criminal.

Medinaceli, hurto, defensor, Pujana. Aranda, id., id., id. Aranda, amenazas, id., Cecilia. Bilbao, lesiones, id., Acosta y Lastra. Salas, abusos, id., Llorente. Villarcayo, lesiones, id., Temiño. Roa, corta, id., Bárcena. Valmaseda, hurto, id., Cecilia. Santander, id., id., Moral. Belorado, id., id., id.

Servicio de la plaza para el 2 de Febrero de 1881.

Parada: el primer batallon de Andalucía.

Jefe de dia, el Comandante del mismo D. Adolfo Villa.

Imaginería, otro de España D. Emilio Apezteguia.

Visita de Hospital y provisiones, Cuenca, undécimo capitán.

Vigilancia los cuerpos de la guarnicion.

Reconocimiento de piensos, España cuarto capitán.

Hemos recibido el número 18 de la REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante. Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable revista, única de su genero en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicacion, y ademas por que es la más barata que se publica.

### BOLETIN RELIGIOSO.

**Santo de hoy.**—La Purificación de la Santísima Virgen.—Esta festividad comprende dos grandes misterios. La purificación de la Santísima Virgen y la presentación de Nuestro Señor Jesucristo en el templo. María Santísima aunque esenta de toda culpa de pecado original y libre de toda mancha quiere cumplir la ordenacion divina de que toda mujer parida se abstuviera de entrar en el templo por espacio de 40 dias si era hijo lo que había dado á luz, y que pasado este término la madre se presentare á ofrecer al Señor en holocausto un tierno corderillo en accion de gracias por su feliz alumbramiento, y un pichon ó una tórtola para espacion de la impureza legal; dispensando á las que eran pobres para que en vez del corderillo ofreciesen otra tórtola y otro pichon, los cuales ofrecidos al Señor por el sacerdote las dejasen purificadas. Así lo cumplió la Virgen Santísima sujetándose voluntariamente á la ley, aunque no estaba comprendida en ella.

**CULTOS.**—En el monasterio de religiosas de Calatravas se celebran solemnes cultos á la Virgen Santísima, á las diez de la mañana con misa y sermon que predicará D. Rufino Gonzalez Calonge.

### SECCION DE VARIEDADES.

#### LICEO DE BURGOS.

Deseoso de poder admirar una vez mas los prodigiosos adelantos que en la declamacion van haciendo cada dia los socios que componen esta seccion, penetré la noche del 29 último en el elegante salon de la sociedad.

Soy franco, iba dispuesto solamente



á ver, y vive Dios, que á mi entrada faltóme la vista.

¿Comprendeis despues de una densa oscuridad, el efecto que causaría en vuestra retina los múltiples rayos que desprendieran un sinnúmero de diamantes heridos por la luz solar? Pues eso mismo experimenté yo al penetrar en aquel perfumado recinto de la elegancia y del buen gusto.

El sexo bello lucia como siempre su deslumbrante tocado, y cien voluptuosas miradas se cruzaban en el ambiente, que acaso al chocar pronunciaban alguna delicada frase ó algun amoroso juramento.

Al fin descorrióse la cortina, y aquel delicioso murmullo producido por cientos de personas que impacientes aguardan algo que admirar, cesó por completo.

Enrique Zumel, autor de *Otro gallo le cantara*, absorbía por completo la atención de la concurrencia.

La obra cuenta con tres actos, y la crítica se ha encargada há tiempo de juzgarla. Tiene belleza, gracia, movimiento y fácil versificación: hé aquí en cuanto puede resumirse su conjunto. No obstante, nos atrevemos á consignar que si el autor hubiese refundido en dos actos el argumento, que á nuestro desautorizado juicio es demasiado corto para tres, luciría doblemente.

Encargados de su interpretacion las Srtas. Doña Filomena Nevot, Doña Fernanda Borrás y Doña Elvira Iradier, escusamos asegurar que fué esmeradísima. Ambas en sus respectivos papeles brillaron á una altura tal, que si con ella pudiera competir algo, seria seguramente su belleza.

Los Sres. Pardo y Moya son dos artistas. Consiguieron sostener el interés del público, pendiente siempre de sus labios, y considero yo en mi humildísima opinion, que en clase de aficionados,

pocos podrán entablar con ellos ventajosa competencia. Así lo apreció el público que aplaudió copiosamente á ellas y ellos.

Reciban todos los mas sinceros plácemes que de todo corazon les enviamos.

En el intermedio al segundo acto, el presidente de la sociedad Sr. Bessón, leyó con delicada entonacion y gran sentimiento, el precioso poema de Velarde titulado *La Venganza*.

El autor y el lector fueron copiosamente aplaudidos como era de esperar, haciendo salir á este último á escena en medio de la aprobacion general.

Terminada la representacion, ese murmullo precursor del baile, anunció á la concurrencia que Talia volaba á su pedestal, para dar lugar á Terpsicore.

¿Qué expresion revelaban aquellos juveniles semblantes! ¿Cómo palpitaría el corazon del enamorado al considerar que dentro de breves instantes iba á acercarse á la que amaba! ¿á bailar con ella!

¿Calculen los que han alcanzado la senectud toda la extension de la palabra.... á bailar con ella!

¡Ah! esos mismos ancianos que notando aquel afán, destello inevitable de la juventud, se sonrien con escepticismo, han dado al olvido que en sus mejores tiempos fundieran sus ilusiones en idéntico crisol!

Sea de ello lo que quiera, puedo asegurar á mis lectores que el baile estuvo como siempre animadísimo. Que la gracia y la alegría de los mas floridos años de la vida, formaban delicioso contraste con la grave amabilidad de las mamás; y últimamente que envidio á esa bulliosa juventud que ávida de los delicados placeres que ofrece la culta sociedad del Liceo, lee hasta con fruicion esa hoja de papel en que la junta del mismo

anuncia á sus complacientes sócios una nueva funcion ó un nuevo baile.

ALARDO.

SECCION MERCANTIL.

Aranda de Duero 29 de Enero de 1881. La situacion de este mercado en el dia de la fecha es el siguiente:

Trigo candeal á 45 rs. fanega, id. barbilla á 39, centeno á 24, cebada á 22, avena á 14, yeros á 28 garbanzos á 140, harina de 1.ª clase, á 15 rs., id. de 2.ª á 14, id. de 3.ª á 12, vino á 12 rs. cántara.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA. Melgar de Fernamental 30 de Enero de 1881. Los precios del último mercado son los siguientes:

Trigo candeal á 39 rs. fanega, id. barbilla á 37, centeno á 29, cebada á 19, avena á 13, yeros á 28, garbanzos á 160, harina de 1.ª clase á 17 rs. arroba, id. de 2.ª á 15, vino á 12 reales cántara.

Haro 30 de Enero de 1881.

A pesar de los cambios bruscos de temperatura que se vienen sucediendo, nevadas, frecuentes lluvias, vientos, unos dias frio, otros muy templados, el estado de los campos es satisfactorio.

Continúa el negocio mercantil en vinos bueno en ambas Riojas, realizándose todas las semanas importantes transacciones.

De noticias de Francia diremos que en varias importantes plazas comerciales crece la animacion de dia en dia, presentándose en gran número los comerciantes, deseosos de adquirir los vinos procedentes de España que son siempre solicitados, sosteniéndose firmes en los precios.

Nuestros corresponsales nos comunican las siguientes noticias:

Briones.—La demanda en vinos continúa activa, sosteniéndose los precios que rigen á 18 rs. Durante esta quincena se han extraido de esta bodega 15,305 cántaras.

Canicero.—Sigue la extraccion de lo ajustado en grande escala, haciéndose importantes operaciones todos los dias al precio de 18 á 20 rs. cántara.

San Asensio. Grande extraccion de lo vendido en esta quincena; las compras han sido menores; sin embargo no han dejado de hacerse operaciones buenas al precio de 16 y 18 rs. cántara para cosechas enteras.

Briñas. Continúa la venta á 17 1/2 y 18 rs.; estos dias se ha estado llevando el vino ajustado á D. Ramon Larrea y otros propietarios de cuyas operaciones dimos ya cuenta.

Labastida. Siguen animadas las ventas; precios firmes á 18 rs.

Sajazarra. Todos los dias de esta semana han estado los carreteros exportando vino, cuyas ventas animadas rigen en el precio de 12 á 14 1/2 rs. cántara.

Cihuri. Exportándose en esta semana lo ajustado anteriormente por el Sr. Zuricalday que lo hizo á 14 rs. y un comisionista francés á 14 1/2, que es el precio que en la actualidad rige, vendiéndose bastante.

Herramelluri. Vendidas en esta semana 1.000 cántaras á 13 1/4 rs. de D. Ramon Riaño, y otras 1.200 á 13 de D. Francisco Salazar y Pedro Angulo.

Leyba. Sigue la venta regular á 13 1/2 y 14 rs. puesto en la estacion de Haro. Efecto del temporal los caminos casi intransitables, haciéndose muy deficit el trasporte de carros.

Hervias. Envasándose lo vendido hará un mes á diferentes comisionistas, entre otros D. Carlos Boisot que compró bastante á 15 rs. á diferentes cosecheros entre ellos á D. Pedro del Val.

Tirgo. No escasean las transacciones; entre otras ventas nuestro amigo Sr. Rubio (Don Eloy) ha vendido unas 1.000 cántaras al precio de 18 rs. con pitanza.

Ollauri. Bastantes operaciones, habiendo estos dias dado salida á unas 5.000 cántaras que se pagaron á 15, 16 y 16 1/2 rs.

Zarraton. No cesa el movimiento; en esta semana se han envasado mas de 10.000 cántaras compradas á 15 y 15 1/4 rs. Despachadas en estos dias varias cubas de clarete al precio de 14 rs.

Hormilla. Son pocas las cubas que quedan de vino de color; la mayor parte fué ajustado en un principio por un comisionista francés pagándolo al precio de 15 rs.; hay bastante salida de claretes al precio de 14 1/2 y 15 reales.

Fuenmayor. Animacion en las ventas rigiendo los precios á 16 y 17 rs. habiéndose hecho operaciones en esta semana sobre 2.000 cántaras á estos precios.

Elciego. Algo encalmado el mercado de vinos no dejando de hacerse algunas operaciones de 15 á 20 rs. cántara. Grande extraccion de lo ajustado.

Angunciana. Gran salida de vino en esta semana de lo ajustado anteriormente.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

- Trigo de 48 á 50 rs. fanega.
- Cebada de 22 á 24 id. id.
- Centeno de 33 á 34 id. id.
- Avena de 16 á 17 id. id.
- Alubias valencianas de 104 á 106 id. id.
- Id. entabladas de 66 á 68 id. id.
- Id. blancos de 78 á 80 id. id.
- Habas blandas de 50 á 51 id. id.
- Id. duras de 34 á 36 id. id.
- Maiz de 29 á 30 id. id.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

ALBUM DE EL HERALDO.

CALOR SOLAR.

Conferencia dada en el Liceo por D. José Diaz Oyuelos.

(Conclusion.)

Aquí tenemos una cantidad de calor tan grande, que nada nos dice en absoluto; á fin de que se comprenda algo mas fácilmente su magnitud, diremos que este calor elevaria, si fuese posible, 2.315 grados una capa de agua de un metro de espesor y que envolviere á la Tierra; empleada en fundir hielo, desharia una capa de 31 metros de espesor, rodeando á todo nuestro planeta.

Tal es la enorme cantidad de calor que recibimos anualmente del astro del día.

¿Y cuál es la cantidad total de calor que el Sol radia? Fácil es calcularlo. Es evidente que si se considera una esfera cuyo centro esté en el Sol y cuyo radio sea la distancia desde éste á la Tierra, cada metro cuadrado de esta esfera recibirá el mismo calor que recibe idéntica estension superficial en nuestro globo; y que la esfera en total recibirá el que la Tierra recibe, multiplicado por el número de veces que dicha esfera contenga á la superficie de aquella iluminada á la vez por el Sol; este factor es 2300 millones, número que multiplicado por el calor que hemos dicho recibe nuestro planeta, da por resultado un número de 31 cifras para espresar el de calorías recibidas por la esfera citada.

Dedúcese de aquí que cada centímetro cuadrado de la superficie solar emite en un minuto 84,888 calorías.

Si esta enorme cantidad de calor se emplease en fundir hielo, desharia en un minuto una capa de 12 metros de espesor y que envolviere al mismo Sol; en un dia podría fundir una capa de 17 kilómetros de grueso, y haria hervir en una hora 2900 millares de millones de

kilómetros cúbicos de agua helada. Para oponer á la radiacion solar una resistencia frigorífica capaz de anularla, seria preciso enviar un chorro de agua helada de 18 leguas de diámetro, con una velocidad de 70.000 leguas por segundo.

Hemos dicho anteriormente que el calor es fuerza y que cada caloría era equivalente á 424 kilográmetros; ahora bien, como el caballo de vapor tiene 45 kilográmetros, se deduce con facilidad de las cifras que dejamos apuntadas, que el calor recibido por la Tierra durante un año, equivale á 543 millares de millones de máquinas de vapor de 400 caballos cada una; fuerza tal que aplicada en sentido opuesto al movimiento de la Tierra, podria detener á ésta.

¿En qué se emplea, preguntareis, señores, fuerza tan inmensa?

Mas de la mitad es absorbida por nuestra atmósfera, particularmente por el vapor de agua que en ella hay.

Gran parte de la misma sirve para calentar hasta cierta profundidad la corteza terrestre. Además tanto la vida animal como la vegetal dependen inmediatamente del calor del Sol, el calor que se dice propio de los animales, es emanado del astro del dia, que pasa al cuerpo de aquellos en virtud de los fenómenos químicos que producen la respiracion y otras funciones, que no podrian en manera alguna tener lugar sin calor, y necesariamente ha de provenir éste del Sol, porque es el único foco del calor terrestre; pues el propio de la Tierra, dejando á un lado las fantasias de algunos sabios, que le dieron mucha é inmerecida importancia, hoy puede asegurarse que no influye sensiblemente ni en la temperatura del suelo que pisamos.

Respecto á las plantas es curioso el fenómeno que en ellas se efectúa: merced al calor solar respiran ó, lo que es igual, verificase en ellas una reaccion química, por virtud de la cual descomponen el ácido carbónico que en

el aire existe, se quedan con el carbono y exhalan el oxígeno. Operacion es esta que ha necesitado gastar calor; mas como en la naturaleza nada se pierde, este calor permanece latente en la planta, hasta que carbonizada por el fuego, prodúcese el fenómeno contrario que al respirar: entonces el carbono y el oxígeno se separaron, consumiendo calor, ahora se unen, al arderaquél, y se desprende el calor que antes consumieron. De aquí resulta que el fuego que arde en nuestros hogares calor solar es, depositado en el carbon que en aquellos se quema.

Por sabido es inútil decir aquí que el carbon llamado mineral procede de vegetales desarrollados en épocas remotísimas; que el agua sube de los mares á la atmósfera y baja de esta á la tierra, merced al calor del Sol; que el viento es debido á un desequilibrio del calor entre dos puntos del globo; y que, por lo tanto, fuego, agua y viento, resultados son del calor solar; y como los aparatos todos de la industria se mueven impulsados por la fuerza animal, ó por el vapor, ó por el agua, ó por el viento, y como todas estas fuerzas son producidas por el Sol; este alimenta todos los seres organizados y dá movimiento absolutamente á todos los mecánicos terrestres.

Algunos aparatos se han inventado para utilizar directamente el calor del Sol; bien romando con espejos pequeños uno cóncavo en cuyo foco se colocaba agua que habia de hervir; bien aprovechando las contracciones y dilataciones del aire encerrado en un recipiente, que por medio de un tubo comuniquen con un depósito de agua, para hacer subir ésta.

A fin de no prolongar mas esta conferencia, y por ser fenómenos conocidísimos, no he de hablaros señores de otros efectos por el calor solar producido: así es que nada he de decir de las estaciones; de los vientos ya constantes, que reconocen por causa la diferencia de temperatura que existe entre los polos y el ecuador; ya variables, originados por causas

locales; tampoco he de hablar de la influencia del calor en diversos hechos de la vida humana; ni de los meteoros que de él dependen y únicamente diré dos palabras sobre un efecto sorprendente, no para nosotros, sino para las personas poco ilustradas. Estrañan éstas que que al elevarse en el aire, bien sea en globo, bien subiendo á una montaña, se experimente cada vez mas frio, á pesar de que vamos acercándonos al Sol; la esplicacion de esto es muy sencilla; muchas veces habreis visto á los jardineros colocar debajo de una campana de cristal las plantas que quieren abrigar, ó cuyo desarrollo desean que se active; porque el calor entra sin dificultad en la campana, pero no puede atravesarla para salir, y se produce debajo de ella tal aumento de temperatura que se hace preciso muchas veces levantarla un poco, á fin de que la planta no padezca por el calor tanto como por el frio; pues bien, el mismo efecto produce en la atmósfera, y con relacion á la tierra, el vapor de agua que aquella tiene; el calor que al bajar le atraviesa fácilmente, no puede salir con la misma facilidad, y claro es que cuanto mas subamos en la atmósfera, menos vapor de agua, menos campanas de cristal, tendremos encima y menos calor en consecuencia.

El asunto de que nos ocupamos es vastísimo, señores, y daria sin dificultad materia para hablar durante mucho tiempo; pero bastante he abusado de vuestra paciencia y doy por terminado mi trabajo; no sin suplicaros que no atendais á lo poco que el vale, sino á mi mucho deseo de haceros pasar agradablemente un rato; y que tengais en cuenta que únicamente he ocupado este sitio en cumplimiento del deber, que creo yo tenemos todos los Sócios del Liceo, de poner de nuestra parte cuanto podamos para que no se cierre éste, único templo abierto en Búrgos para dar culto á la ciencia, aparte de los establecimientos oficiales de enseñanza.

HE DICHO.



**PASTA PECTORAL**

del **DR. ANDREU,**  
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgrana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y  
CURACION DEL

**ASMA**

SOFOCACION  
DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS  
Y OTROS INSTRUMENTOS.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15, Madrid.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la coleccion mas notable de cuanto fabrican las casas mas renombradas en Pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc. etc. sin rivales en el mundo.

Se da certificado de legitimidad, y se garantizan.

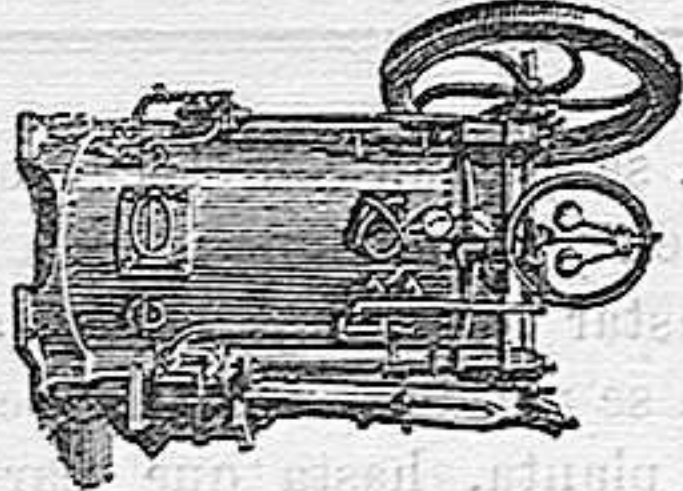
Los pianos de la célebre casa de Bernareggi, se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chassaigre se garantizan por seis años. Representante en Búrgos, plazuela de la Audiencia núm. 1, cuarto 2.º

**ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR**  
VERTICALES Y HORIZONTALES.  
Tipo de la máquina vertical.

Todas estas máquinas están listas para expedirse.

Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle.—J. Boulet y Compañía, sucesores.  
Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonnière—PARIS.



Cemento de Portland, dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao.

**NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS EN FRANCÉS.**

L'ESPAGNE,

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

ITINERAIRE

de l'Espagne et du Portugal,

por A. G. de Lavigne.

Guía completa y la mas moderna de la península ibérica.

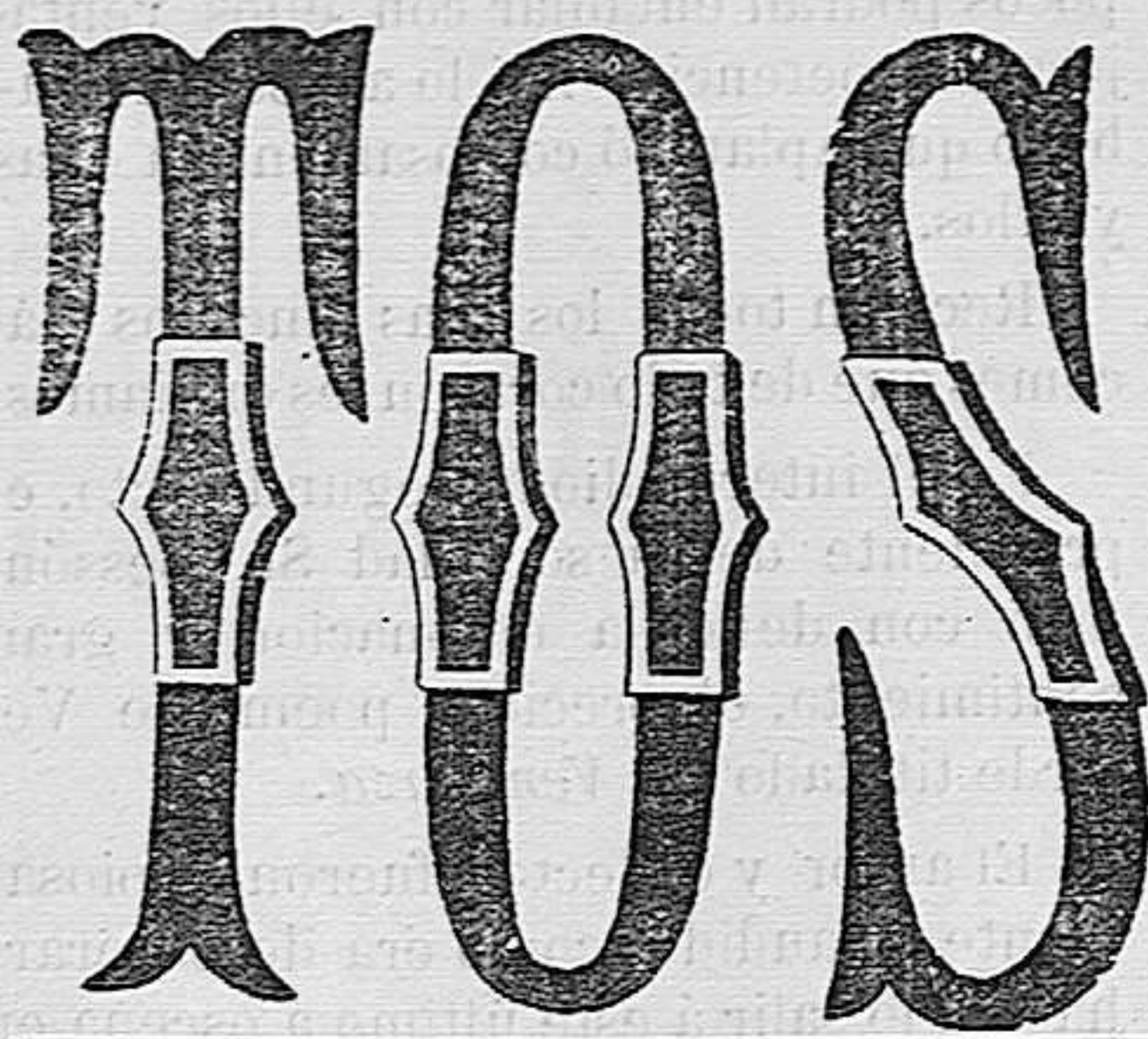
Precio: 20 francos en toda España.

**AGENCIA ESPAÑOLA DE INFORMES Y COMISION,**

12, Passage de l'Opera, 12

PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y EL HERALDO DE CASTILLA, los señores uscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administracion de este eriódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.



**AMBERINA VEHL.**

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehl, la mejor para la curacion de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Dn Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidrieria 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

**Gaspar, Editores,**

Príncipe, 4, Madrid,

OBRA NUEVA.

**EL JEFE DEL BRAZALETE DE ORO**

(PRIMERA PARTE)

POR EL CAPITAN

**MAINE-REID.**

1 peseta en toda España.

4-4

**SOLUCION CASES**

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 1-4

**PAPEL DE JARAMAGO PARA CIGARRILLOS.**

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de JOSÉ BARDOU é HIJOS.

No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España. FELIPE MARCH, calle del Hospital, n.º 39, Barcelona. Depositario en Búrgos, Señores Loma y Compañía. 5-m.

**Tónico-genitales.**

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

**AVISO INTERESANTE.**

Se traspasa una gran fonda (hotel) situada en el punto mas céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para mas antecedentes, dirigirse á monsieur J. B. Cuenca, 12, Passage de l'Opera—Paris.

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.**

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las esrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 5, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 1-4

**GABINETE OFTÁLMICO**

dirigido por

**D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,**

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina

DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5, 2.º, derecha. 32

**IMPRENTA Y LIBRERÍA**

DE LA

**VIUDA DE VILLANUEVA,**

Plaza Mayor, núm. 2, Búrgos.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitacion, última novedad en esta clase.

**GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,**

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de Paris; por D. Manuel M. Aníbarro y Rives Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.